



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 08 FEB. 2019

VISTO:

Las diferentes solicitudes de los Departamentos y el proceso de designaciones docentes en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y las normativas vigentes, y

CONSIDERANDO:

Que para de los Profesores que se encuentran encuadrados en las siguientes leyes: Ley General N°. 24.241 (para los docentes con dedicación simple o semiexclusiva), Decreto N°. 160/05 que restituye la Ley N°. 22.929 y N°. 23.026 (si es docente investigador), Decreto N°. 137/05 que restituye la Ley N°. 24.016 (si es docente de Facultad y tiene cargos en el Colegio Universitario Patagónico) y Ley N°. 26.508 (docente universitario) y aquellos profesores que desempeñan funciones docentes como interinos percibiendo haberes de jubilación de esta Universidad u otra Institución pública serán designados por una Resolución específica.

Que es necesario trabajar hacia el interior de las Carreras y Cátedras la formación de recursos que permita garantizar la conformación de equipos que den continuidad a la constitución de las cátedras.

Que se encuadran en los alcances de la Ordenanza N°.156 del Consejo Superior.

Que dichas designaciones deben encuadrarse dentro de la figura de Contrato.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Designar a los Docentes de la sede Trelew, en las asignaturas y cargos mediante un Contrato de Locación de Servicios, según se especifica en el **Anexo I**, desde el 01 de abril 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 030 - 19

nm

...//

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB



.../12.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 030-19

ANEXO I

Apellido y Nombre	Categoría	Dedicación	Asignatura
Mabel Álvarez	Adjunta	Simple	Sistema de Información Territorial
Ana María Troncoso	Adjunta	Simple	Historia Contemporánea I
	Adjunta	Simple	Historia Moderna
Humberto González	JTP	Simple	Derecho Público
Marisa Owen	Adjunta	Simple	Geografía Económica General
	JTP	Simple	Geografía del Espacio Mundial
Ana María Jones	Adjunta	Simple	Literatura Argentina II
María Marcela Sánchez	Adjunta	Simple	Geografía Urbana y Rural
Blanca Agudiak	JTP	Simple	Sistemas de Información Territorial